
PRESENTACIÓN

Cuadernos para la Reforma de la Justicia es una serie de publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México que tiene el propósito de contribuir al análisis académico y a la discusión pública de un tema de suma importancia para la vida actual del país.

A partir de las trascendentes reformas de carácter económico y político que se han llevado a cabo en los últimos años, crece cada vez más la conciencia de que una profunda transformación de nuestro sistema de justicia es un complemento imprescindible de aquellos cambios. La importante reforma constitucional de 1994 en materia de seguridad pública, impartición y procuración de justicia es, sin duda, fruto de tal conciencia. Es también, quizá, un primer paso en un proceso de renovación que deberá abarcar todos los demás aspectos y niveles de nuestro sistema de justicia.

Por otro lado, debemos destacar que la actuación de los organismos públicos y privados de promoción y protección de los derechos humanos ha contribuido a sacar a la luz muchas de las deficiencias de nuestra justicia. Sin embargo, esto no es suficiente. Se necesitan estudios e investigaciones que profundicen en esta problemática y faciliten la formulación de propuestas fundadas de cambio. De ahí la conveniencia de una serie de publicaciones como la presente.

Los Cuadernos para la Reforma de la Justicia habrán de recoger, tanto en números monográficos como misceláneos, toda clase de estudios, ensayos, propuestas y materiales, nacionales y extranjeros, sobre las más diversas facetas de la justicia y sus instituciones, incluyendo aspectos conexos que puedan resultar de interés en tal sentido. En particular, los Cuadernos pretenden alentar e incorporar la investigación de carácter empírico, a la vez tan necesaria y tan descuidada en nuestro medio.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas lleva a cabo la publicación de estos Cuadernos en cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, esperando que la respuesta del medio social y profesional haga fructíferos sus propósitos.

Agradezco y felicito a Héctor Fix Fierro por haber asumido la dirección de esta colección y haber aportado el primer número, el cual, estoy seguro, marcará la pauta de seriedad y calidad académica del resto de la colección.

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM